

*UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS*

*CAPITÁN SILVERIO BLANCO NUÑEZ.*

*SANCTI SPÍRITUS*

*SEDE JATIBONICO*

Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación.

Título: Acciones instructivas para fortalecer la educación del valor  
responsabilidad en alumnos de 8 grado.

*Autora: Lic. Yvelisy González Batista.*

*2010*

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO"  
SANCTI SPÍRITUS  
SEDE JATIBONICO**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER  
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA**

**Título: Acciones instructivas para fortalecer la  
educación del valor responsabilidad en  
alumnos de 8.grado**

**Autora: Lic. Yadelsy González Batista.**

**Tutora: MSc. Célida Concepción Díaz.**

**CURSO: 2009- 2010**

## **AGRADECIMIENTOS**

- ❖ A MSc. Nancy Cabrera Hernández por su dedicación y sacrificio, que permitió llevar hasta el final la investigación.
- ❖ A mi tutora MSc. Célida Concepción.
- ❖ A mis compañeros de trabajo de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, con los que he intercambiado criterios y que muy gentilmente me facilitaron bibliografías.
- ❖ A mi vecina Dihadenys Alemán por su incondicional ayuda.
- ❖ A Dailán García por ocuparse de mis alumnos.
- ❖ A Yamilet Rodríguez por su sincera amistad, ayuda y bondades.
- ❖ A todos los que se preocuparon y me dieron ánimo para poder vencer el objetivo.

## **DEDICATORIA**

- ❖ A mi hija, que es la razón de ser en mi vida.
- ❖ A mi esposo, al que adoro, por su comprensión y apoyo.
- ❖ A los (las) alumnos (as) de 8.3 de la ESBU Heriberto Felipe Arnado.
- ❖ A mi familia por todo el apoyo que me han brindado.

## **SÍNTESIS**

La presente investigación tiene como objetivo validar acciones instructivas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de 8. grado de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico. Para su desarrollo se emplearon diferentes métodos científicos del nivel teórico, del nivel empírico y matemático. La novedad radica en las características de las acciones, dirigidas a potenciar de forma sencilla, clara, creativa y desarrolladora las mismas. Tratando temas relacionados con el reglamento escolar, uso correcto del uniforme escolar y modos de actuación asociados al valor, así como la definición del valor responsabilidad.

Se contribuye a la educación del valor responsabilidad con la utilización de figuras históricas, documentos normativos propiciando la reflexión y el debate, que contribuye a la concepción de la estructura de las acciones instructivas en las cuales se describe la forma de proceder, de cada una, siendo eficaz para los alumnos de 8. grado puesto que están diseñadas para fortalecer el valor responsabilidad, las que les permitirán tener un elevado nivel de compromiso tanto consigo mismo como con la sociedad.

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I.</b> Fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores. Antecedentes a esta problemática.	
1.1 Concepciones teóricas relacionadas con la educación en valores .....	8
1.2 Los valores. Un proceso necesario de ser asimilado por los individuos. ---	17
1.3 El valor responsabilidad, aspectos que garantizan su fundamentación. ---	23
1.4 Particularidades que se deben dominar del alumno de Secundaria Básica para hacer efectivo la educación en valores, en especial la responsabilidad .....	28
1.5 Nociones fundamentales relacionadas con la concepción de las acciones.--	31
<b>Capítulo II.</b> Análisis de los resultados del estudio realizado. Fundamentación y propuesta de acciones instructivas para fortalecer la educación del valor responsabilidad.	
2.1 Estudio del estado inicial de la muestra.....	35
2.2 Fundamentación y propuesta de acciones instructivas para fortalecer la educación del valor responsabilidad.....	37
<b>Conclusiones</b> .....	48
<b>Recomendaciones</b> .....	49
<b>Bibliografía</b> .....	50
<b>Anexos</b>	

## **INTRODUCCIÓN**

La imposición política-económica e ideológica de los países más ricos sobre los más pobres, trae consigo implicaciones sociales, ya que el prototipo de hombre creado por esta ideología es exponente de la crisis de valores que se extienden por el mundo globalizado. Sin embargo, la magnitud y esencia de los problemas a los que hoy la humanidad se debe enfrentar exige de un tipo de hombre verdaderamente humano.

De lo anterior se deduce que este hombre demanda desarrollo de una pedagogía humanista sustentada en bases axiológicas que propugne una nueva ética pedagógica y que contribuya a propiciar la conquista y rencuentro del hombre con su verdadera esencia.

Esta a su vez exige la búsqueda de vías y procedimientos adecuados que potencien y faciliten a las jóvenes generaciones el enriquecimiento en valores siguiendo del ideal social y humano que le toca vivir, ya que es una actividad que necesita ser pensada, orientada y proyectada en cada época.

En la última década del siglo XX se desplegó una ardua labor encaminada a la solución de los problemas existentes en la formación de valores. Dentro de las personalidades más relevantes que han trabajado en este campo, pueden citarse a Nancy Chacón Arteaga, José Ramón Fabelo, Esther Báxter, Gilberto García Batista, Antonio Hernández Alegría, entre otros.

Estos autores coinciden en la necesidad de desarrollar la educación en valores por todos los factores socializadores, ya que constituye una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo.

El trabajo en función de la educación en valores en niños, adolescentes y jóvenes constituye un problema cardinal de la escuela cubana. A partir del curso 1998/1999 se establecieron los lineamientos para fortalecerla y se han dado pasos en este sentido desde el nivel primario hasta el universitario.

No obstante, se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan incrementar la creatividad de alumnos y docentes en el cumplimiento de esta tarea.

Es por ello, que en el Sistema de Educación cubana continúa siendo un objetivo de la Enseñanza de Secundaria Básica la educación del valor responsabilidad en las nuevas generaciones, pues la sociedad requiere de un individuo que sea capaz de defender la causa socialista, luchar por su continuidad y permanencia, para ello se hace necesario que los profesores y alumnos dominen un conjunto de objetivos que determinan las líneas directrices del trabajo de formación integral de los alumnos, que consiste en la educación política militar e internacionalista, la educación jurídica, la educación para la salud y sexual, la educación estética, la educación en valores y la educación ambiental.

La escuela en la sociedad socialista, juega un papel fundamental y complejo en la formación de las nuevas generaciones y para este es necesario tener en cuenta la formación de los valores, pues este tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, logrando que los alumnos asuman una participación correcta dentro de las actividades que realizan, pues ellos van adoptando una posición totalmente distinta con respecto a los maestros, parece como si se emanciparan de la influencia directa de los adultos, haciéndose mucho más independientes.

Es innegable que la formación de valores es un factor determinante en la educación de cualquier ciudadano y que la responsabilidad fundamentalmente es un valor que atenta al individuo en la sociedad actual, específicamente a los adolescentes, pues a pesar de la existencia de programas que se han editado como por ejemplo el Proyecto de la Escuela Secundaria Básica Versión 7/28 de abril 2003 y versión 8/2007 se ha podido comprobar que existen dificultades con el desarrollo de los valores y específicamente en el valor de la responsabilidad.

En los alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado también existen problemas con este valor, en primer lugar se comprobó que el tema forma parte del banco de problema del centro y en segundo que existen deficiencias en los alumnos, específicamente de 8. grado en el uso correcto del uniforme, pues en ocasiones hasta manifiestan que si lo usan correctamente les dirán ``Cheos``, también hay dificultades con el uso del distintivo pioneril, con la morosidad a la hora de



entregar trabajos prácticos , seminarios o tareas integradoras por otra parte en la revisión de libretas se puede apreciar claramente su falta de responsabilidad, ya que no hacen tareas y en las clases frontales no realizan todas las actividades que se les orienta a pesar del profesor dirigiéndolas y controlándolas; aspectos que se constatan en el banco de problemas del centro.

Por lo que se formuló el siguiente **problema científico**:

¿Cómo fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 8. grado de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico?

**Objeto de estudio:** Proceso de educación en valores.

**Campo:** La educación del valor responsabilidad.

**Objetivo:** Validar acciones instructivas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 8. grado, de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico.

### **Preguntas científicas.**

- 1 ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la educación en valores?
- 2 ¿Cuál es el estado actual que presentan los alumnos relacionado con la educación del valor responsabilidad en la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico?
- 3 ¿Qué acciones instructivas se deben elaborar para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico?
- 4 ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones instructivas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico?

### **Tareas Científicas:**

- 1 Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valor.
- 2 Estudio del estado actual que presentan los alumnos relacionados con la educación del valor responsabilidad en la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico.
- 3 Elaboración de las acciones instructivas para fortalecer la educación el valor responsabilidad en alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico.
- 4 Validación en la práctica pedagógica de las acciones instructivas aplicadas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico.

### **.Métodos utilizados.**

#### **Del nivel teórico.**

Análisis y síntesis: A través de este se establece la caracterización de la bibliografía acerca del tema de la responsabilidad y a su vez logramos establecer la unión entre la misma con las acciones instructivas empleadas.

Histórico lógico: Favorece estudiar el desarrollo del concepto educación en valores y determinar la concepción de acuerdo a las peculiaridades de los alumnos.

Inducción y deducción: Ofrece la posibilidad de deducir a partir de los presupuestos teóricos las acciones instructivas, y cómo instrumentar dicho proceso desde el propio proceso de educación en valores, sustentando la preparación de los alumnos.

#### **Del nivel empírico.**

Observación: Se realiza para percibir de forma planificada el fenómeno investigar. Dicha observación se realizó sobre la base de indicadores precisos que permitieron dirigir la atención hacia aquellos aspectos que se necesitan

diagnosticar, contemplados en el indicador del modo de actuación del valor responsabilidad.

Entrevista: Facilita la comprobación de los conocimientos que poseen los alumnos de 8. grado ante la educación del valor responsabilidad.

Prueba pedagógica: Permite constatar los conocimientos que poseen los alumnos de 8. grado sobre responsabilidad.

### **Del nivel matemático:**

Cálculo porcentual: Permite procesar los resultados obtenidos en la investigación durante la aplicación de los métodos empíricos.

### **Población y muestra**

La población la constituye los 45 alumnos de 8.3 de la Secundaria Básica “Heriberto Felipe Arnado” del municipio Jatibonico.

Como muestra se seleccionó a los 15 alumnos del subgrupo C, que representa el 33,3%. de ellos 8 son del sexo femenino, las edades oscilan entre 13 y 14 años, de ellos 8 están en el primer nivel de conocimiento, 4 en el segundo y 3 en el tercero y en su gran mayoría tienen afectado el valor responsabilidad.

**Novedad:** Radica en las características de las acciones, dirigidas a potenciar de forma sencilla, clara, creativa y desarrolladora las acciones, en las mismas se abordan temas relacionados con el reglamento escolar, uso correcto del uniforme y modos de actuación asociados al valor, así como la definición del valor responsabilidad apoyado en la teoría de los nuevos avances.

### **Operacionalización de las variables.**

Variable independiente: Acciones instructivas.

Variable dependiente: Nivel de fortalecimiento que alcanza la educación del valor responsabilidad en alumnos de 8. grado.

Entendido este cuando el alumno domina la definición del valor responsabilidad, los deberes correspondientes en todo momento, identifica las normas de convivencia social, desarrolla con calidad las tareas asignadas y asume de forma independiente cualquier tarea que se le asigne.

### **Dimensiones e indicadores.**

#### 1. Cognitiva.

1.1 Dominio de la definición de responsabilidad.

1.2 Conocimiento de los deberes correspondientes en todo momento.

1.3 Identificación de las normas de comportamiento en la escuela.

#### 2. Afectiva – procedimental.

2.1 Desarrollo con eficiencia y calidad de las tareas asignadas.

2.2 Realización de cualquier tarea aunque no sea de su agrado.

2.3 Asume de forma independiente cualquier tarea que se le asigne.

### **Definición de términos:**

Educación en valores: Comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial .(Nancy Chacón, 2002:97)

### **ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

El trabajo está estructurada en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos ,el primero aborda las concepciones teóricas acerca del desarrollo del valor responsabilidad y el segundo representa el estudio del estado

de la muestra implicada en la investigación, la fundamentación y propuesta de las acciones instructivas , así como su validación en la práctica pedagógica.

## **CAPÍTULO I**

### **FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES. ANTECEDENTES DE ESTA PROBLEMÁTICA.**

#### **1.1 .Concepciones teóricas relacionadas con la educación en valores.**

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación que propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje, el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio Fabelo (1995: 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que

inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-11) expresa: "Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman"

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados, .Esther Báxter (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como "... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre".

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que "... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes".

Es importante el rol de la comunicación entre el profesor y el alumno mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo.

Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló : “A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierte en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”.

Otro aspecto significativo es dominar que el adolescente incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30)

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los(as) profesores(as), como pedagogos(as), son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.



Esther Báxter (1999:6-11), considera que "... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta".

Además Esther Báxter. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas. Hernández Alegría, (2000: 6-53) en su investigación, "Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica", expresa: "La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada". Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores.

Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la "Propuesta metodológica" de Hernández Alegría y que se citan a continuación:

- Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.
- Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.
- Atender los valores en sistemas.
- Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.
- Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo. Cultivar el amor como esencia del valor.
- Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

Principios

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinario: toda acción instructiva contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

3. Multidisciplinaridad.

4. Relación interdisciplinaria e Intradisciplinaria.

5. Integración Teórica – Práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Coincidimos con sus criterios, por cuanto, nos revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la Educación en los diferentes niveles.

Procedimientos metodológicos del proceso de formación de valores

- Determinación y Jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.
- Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.
- Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.
- Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones instructivas del colectivo pedagógico.

#### Métodos para la formación de valores.

Lisette Mendoza, (2002: 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter, (2002: 6-7) por su parte expresa que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”

Según el criterio de la autora la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación

consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno. Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, (1999:11) deben orientarse en tres planos fundamentales: los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad tienen como objetivo esencial que los alumnos, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases deben utilizar métodos productivos donde cada alumno, tenga la oportunidad de participar activamente acorde con sus posibilidades reales y hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en

general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los alumnos tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige.

Los métodos expuestos consideramos que son de actualidad y pueden ser empleados en la formación de valores en las condiciones actuales de la Enseñanza de Secundaria Básica.

Requisitos de la clase para formar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno, en su atención y comprensión.
- El maestro debe orientar las actividades extradocentes en las que el alumno tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el alumno opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el alumno sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los alumnos y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.
- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al alumno en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los alumnos en la clase.
- Desarrollar en la clase acciones que posibiliten que el alumno valore, actúe, cree, ame, buscando su compromiso con la sociedad presente y futura.

- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los alumnos.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada alumno para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con su necesidad.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto confianza y libertad de conocimientos.
- Enseñar a los alumnos a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.
- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los alumnos
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los (as) profesores(as) como modelo educativo en la formación de valores en sus alumnos.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”. (González Rey .1996: 49)
- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del alumno, porque alcance la autocomprensión necesaria para que oriente su conducta, le de sentido y significado a su vida.
- Debe evitarse que la autoridad de los(as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.
- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del alumno para el cumplimiento de sus responsabilidades.

- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los alumnos a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

### **1.2 Los valores. Un proceso necesario de ser asimilado por los individuos.**

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones con el tejido social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. Engels, en su obra Anti Duhring plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca lo citado a continuación sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unida a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior: “Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clase, sino que se hayan olvidado en la práctica de la vida”.

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el derecho, la pedagogía, la economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando

cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse, que la unión indisoluble entre estos factores constituye el propósito fundamental de la enseñanza al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades. Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos-conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los alumnos asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad. ¿Cómo se define entonces este término? Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.” (Báxter, 2003: 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras. A su vez, se transforman



internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive. La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la actividad. Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores. Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el alumno asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionado del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los(as) profesores(as) en específico.

García Batista, (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.

- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando. Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.

El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.

Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes. Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas de interés como con el reglamento escolar, el cuidado de la base material de estudio, entre otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.”

### **1.3 El valor responsabilidad, aspectos que garantizan su fundamentación.**

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que nos proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que queremos que se realice.

Esos principios tienen el enfoque dialéctico materialista sobre la naturaleza espiritual e ideológica y la esencia histórico – social de los valores. Nancy Chacón Arteaga, (2002: 141-142) presenta distintos principios que asumiremos. A manera de ejemplo citamos algunos de ellos.

1. Carácter multifactorial de los valores y del proceso de su formación: los valores como parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, recibe las influencias y las incidencias o impacto de múltiples factores del contexto de la realidad social tanto del macro como del micro-medio social en que las personas nacen y se desarrollan.
2. Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo: La naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones , sentimientos, puntos de vista, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven la personas. En este sentido los valores son una manifestación subjetiva (construcción interna por el sujeto en forma de principios, normas, escala de valores, convicciones) de las condiciones materiales de su existencia (situación socio-económica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida) los que generan en el individuo las necesidades, los intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social, positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo.
3. Contenido clasista e ideológico: Los valores expresan un tipo de significación social positivo de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y el perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está condicionado por la posición social que ocupan los individuos y de sus intereses generales los que están

profundamente marcado por lo clasista... Los valores orientan la actividad y acciones de las personas hacia el mejoramiento humano y de sus condiciones de vida proponiéndose objetivos, metas y fines

Es indispensable considerar, igualmente, que existen premisas que no pueden olvidarse "La personalidad tiene conciencia (como conocimiento y como actitud) del mundo que le rodea, con el que no se confunde y en esta misma medida tiene conciencia de sí misma".

### **Consideraciones acerca del valor responsabilidad**

Debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en: "Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio" Martí Pérez, (1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

### **Conceptualización del valor responsabilidad.**

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así se destaca: Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.

Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores lo define como: "Cumplir concientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución".

Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano.

Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad. MINED, (1998:7)

Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

Marisela Rodríguez Rebastillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1996: 3,25) en su obra “La personalidad del adolescente.” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan. Plantean que:

“... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”.

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005:26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

También expresan que la responsabilidad es:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- Asumir consecuencia de sus actos.
- Capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento.

- Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

### **Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.**

#### La responsabilidad moral

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento. Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo. La responsabilidad social.

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

#### La responsabilidad personal

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano psicológico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítica. Refleja madurez y confianza en su actuación.



Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad:

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.
8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.
9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

#### **1.4 Particularidades que se deben dominar del alumno de Secundaria Básica para hacer efectivo la educación en valores, en especial la responsabilidad.**

Se asume que la edad cronológica no constituye un criterio válido para determinar la pertenencia de un sujeto a una u otra etapa evolutiva. Se hace necesario, sin embargo considerar algunas características generales que, como tendencia, pueden manifestarse en diferentes periodos evolutivos, para poder conocer las peculiaridades distintivas de un sujeto u otro dentro de un mismo grupo.

Para comprender los nuevos rasgos de la personalidad del alumno y su concepto general es necesario distinguir la situación objetiva en su sistema de relaciones y en sus actividades, determinar cual es su actitud hacia los que lo rodean y especialmente hacia su posición.

En este proceso la riqueza del contenido de la autovaloración del adolescente, así como el contenido de las valoraciones que los demás hacen de él se convierte en el elemento fundamental para la autorregulación de la conducta social. (Álvarez de Saya: 3)

En la bibliografía existen diferentes criterios sobre el período que abarca la adolescencia, unos consideran que entre los 11 y 15 años de vida, otros entre los 10 y 20 y otros entre los 12 y 18, independientemente de la clasificación que se asuma el alumno de Secundaria Básica se encuentra en esta difícil etapa, y siguiendo los criterios actuales, en el primer estadio que es, además, el más crítico.

Estos criterios son relativos, ya que cada alumno constituye algo singular y puede adelantarse o atrasarse, sin embargo es posible determinar rasgos comunes que caracterizan a las personas que están en esta fase de desarrollo.

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad, de cambios cualitativos, que se producen en corto tiempo y en ocasiones tienen carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente.

Es un momento en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad, aunque vive el presente, el adolescente comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio y se produce una variación de sus relaciones en la esfera familiar (MINED. 1986:11)

Es un período de tránsito, no es un niño, pero tampoco un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en dependencia de la sociedad y la época en que se desenvuelve y de las condiciones particulares de su vida personal, familiar y escolar es una edad de cambios y transformaciones, desde el punto de vista anátomo-fisiológicos se produce la maduración sexual, variaciones en las proporciones del cuerpo.

Es muy importante evitar el agotamiento intelectual y físico, las tensiones nerviosas, las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo, como ofensas y humillaciones, ya que pueden ser causa de trastornos del sistema nervioso.

Los procesos cognoscitivos (memoria, percepción, atención, imaginación, pensamiento, etc.) experimentan diferentes cambios, se desarrolla en un mayor nivel la capacidad de operar con conceptos más abstractos, el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento, tienen una visión más a largo plazo, más crítica, que se manifiestan tanto en la esfera intelectual como en la de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos.

En cuanto al desarrollo social participa en diferentes grupos sociales, de los que prefiere el de sus coetáneos, necesita ser aceptado por este, intelectualmente es

capaz de realizar razonamientos abstractos cada vez más complejos, se agudiza su sentido moral y empieza a establecer una jerarquía entre los distintos valores morales.

En el plano moral comienza un nuevo momento de gran interés para el desarrollo, el adolescente amplía significativamente el espacio de su intencionalidad, así como, la responsabilidad por su propio comportamiento, con lo cual refuerza la necesidad de desarrollar su propia identidad. (Álvarez de Saya: 3).

Se crean patrones o modelos de valoración y autovaloración, se pasa a un nuevo nivel de autoconciencia, cuyo rasgo característico es la capacidad y necesidad de conocerse a sí mismo, de autoafirmarse, de autodirigirse, la autoconciencia es la formación psicológica más importante de la adolescencia (MINED. 1986:81).

En este período resulta muy efectivo el ejemplo como método educativo, comienzan a desarrollarse aquellos procesos internos relativamente estables e independientes, un sistema de actitudes hacia que conducen a la formación de puntos de vista y orientaciones valorativas, lo que lo rodea y hacia las valoraciones de sí mismo, y el sujeto se va emancipando de la influencia directa de los adultos, haciéndose más independiente.

Los alumnos en esta edad aspiran a la independencia, a la auto dirección, los maestros pueden favorecerla en la misma medida en que los apoyen para lograrlo, parte fundamental de este objetivo es la asimilación consciente de los valores esenciales de la sociedad en que viven y las exigencias del momento histórico social en que se forman y en esto es precisamente donde los maestros juegan un papel fundamental.

A diferencia del escolar pequeño, donde los niños aprecian básicamente cualidades, derivadas del aspecto externo que caracterizan a sus compañeros como modelos, entre los adolescentes los primeros lugares los ocupan aquellos actos y cualidades que caracterizan el nivel moral del desarrollo de la personalidad y que en su opinión debe poseer el compañero, como valor, tenacidad, rasgos de voluntad, sentimientos de cooperación, etc.

No obstante el adolescente necesita "... un modelo externo para orientar su conducta, pues sus perspectivas individuales aún no son lo suficientemente fuertes para formar un ideal cuyo centro sea el sujeto mismo, fundamentado en sus principales objetivos y aspiraciones futuras..." (González Reg. 1990: 99) Propio de esta etapa es el vínculo predominantemente afectivo con el ideal moral.

Los encargados de su formación deben conocer los ideales morales de los adolescentes para satisfacerlos siempre que sea posible o modificarlos en caso de que no se correspondan con las aspiraciones sociales.

En estas edades surge un nuevo sistema de exigencias y nuevos criterios de valoración, suficientemente independientes, y que traspasan los límites de la actividad docente y en ocasiones, los marcos de la vida escolar, cuando esta no es capaz de convertirse en una rica fuente de actividades diversas y de garantizar un ambiente emocional favorable.

Los valores en la adolescencia se manifiestan vinculándose más con las fuerzas sociales, se acepta en ocasiones una mentira piadosa para preservar los sentimientos de alguien.

### **1.5 Nociones fundamentales relacionadas con la concepción de las acciones.**

Como referente psicológico se tomo la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigostky ( 1896-1934 ) y sus continuadores , donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre , el proceso de interiorización de la conciencia humana , el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación , donde para Vigostky el sujeto es un participante activo , interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

La actividad existe a través de las acciones, esta constituye el proceso subordinado a una representación del sujeto alcanzado, o sea una meta del objeto consciente planteado. (Leontiev, A, 1981:14)

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes, los intencionales y los procesales, los primeros le dan intención, dirección y orientación, los segundos finalidad.

Dentro de los componentes intencionales están: motivos y los objetivos de la actividad y dentro de los procesales las acciones y operaciones, toda actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí, cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

La búsqueda bibliográfica desarrollada refleja la diversidad de criterios o enfoques que existen en relación con la definición de acciones como resultado científico, que muestra en la actualidad amplia demanda y utilización en la actividad productiva, social, política y de dirección.

Se estudiaron diferentes términos como:

**Acciones:** es el proceso subordinado a objetivos o a fines conscientes. (González, Maura. 1995:92).

Continúa expresando que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes.” (González, Maura, V. 1995:91)

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo lo aprende”. (Talízina, N. 1988:79)

Según los criterios de (Galperin, P. Ya. 1986:82) la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones y proceso.

Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionados íntimamente.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El objeto es el contenido de la misma acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo. Forma de proceder.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales).

La parte orientadora tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interioriza lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o se hizo está correcto

(Brito Fernández, H.1987:63) reflexiono que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio.

**Desde el punto de vista psicológico:** desde el momento que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, forma de proceder que incluyen orientaciones y operaciones, además se tuvo presente las características de los alumnos, tanto individuales como colectivas, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, su memoria, atención, manera de pensar y sus puntos de vista. Estas acciones instructivas están relacionadas con

la necesidad de fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 8. grado.

**Desde el punto de vista pedagógico:** al brindar las secuencias para que se ejecuten las acciones, es decir, se expresa la forma de proceder.

Todos estos aspectos son necesarios dominar para enfrentar la educación en valores.



## Capítulo II

### **Estudio inicial del estado real de los alumnos de 8. 3 y propuesta de las acciones instructivas.**

#### **2.1 Estudio del estado inicial de la muestra.**

El estudio inicial realizado a los alumnos de 8.grado de la ESBU “Heriberto Felipe Arnado”, de Jatibonico corroboró en la práctica pedagógica que se cuentan con las siguientes particularidades.

- Un colectivo pedagógico actúa para enfrentar la tarea.
- El Programa Director para la Educación en Valores.
- La RM 90/98.
- Seminarios para Educadores emitidos a respecto.

Sin embargo se presentan como insuficiencias las siguientes:

- Los alumnos en su mayoría no cumplen con el reglamento escolar.
- Uso incorrecto del uniforme pioneril.
- Poca participación en los matutinos.
- Incumplimiento de las tareas asignadas.

Los aspectos anteriores se constatan con la aplicación de los instrumentos que se describen a continuación:

La entrevista (Anexo 2) realizada con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos de 8.grado sobre la educación del valor responsabilidad la cual arrojó los siguientes resultados (Anexo 3), en relación con el conocimiento que poseen los alumnos sobre el significado del término responsabilidad solo 2 alumnos obtuvieron la calificación de bien, para un 13,3%; mientras que 4 fueron evaluados de regular, para un 26,6%; el resto de los alumnos que representan el 60% no tenían conocimiento de lo que es ser responsable.

Relacionado con las cualidades que debe tener para ellos una persona para ser responsables, 3 alumnos obtuvieron la calificación de bien, puesto que dominan las cualidades, para un 20%, en la calificación de regular, 4 que representan el 26,6%, de la muestra ya que parcialmente tienen dominio de las cualidades que

debe tener una persona responsable, en la evaluación de mal, 8 que representan el 55,5%, son los que no dominan las cualidades que debe tener una persona responsable.

Al comprobar sus opiniones sobre las personas responsables, solo 3 alumnos obtuvieron la evaluación de bien para un 20%, en regular 5 para un 33,3%, mientras que el 55,5%, que representa un subtotal de 8 alumnos, no tiene una opinión correcta de las personas responsables.

En cuanto a la connotación que debe tener una persona responsable en la sociedad obtuvieron calificación de bien, 4 alumnos que representa el 26,6%, 4 regular que representa el % anterior mencionado, en la mínima evaluación 7, que representa un 46,6%.

Se realizó una observación (Anexo 4) con el objetivo de determinar los modos de actuación de los alumnos durante el desarrollo de las actividades donde los resultados no están en correspondencia con el nivel que deben tener los alumnos como es en el uso correcto del uniforme, atención y participación en el desarrollo de la actividad.

En esta etapa inicial de diagnóstico se aplicó una prueba pedagógica a los alumnos seleccionados en la muestra (Anexo 5) con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los alumnos de 8. Grdo sobre la responsabilidad, la cual arrojó los siguientes resultados (Anexo 6)

Relacionado con el dominio de la definición de responsabilidad solo, 2 alumnos se ubicaron en la evaluación de bien, puesto que dominan totalmente la definición, para un 13,3%, mientras que regular obtuvieron 4 para un 26,6%, estos dominan parcialmente la definición de responsabilidad, el resto de los alumnos (9) que representa el 60% no dominan la definición de responsabilidad.

Al comprobar el conocimiento de los deberes correspondientes en todo momento solo 4 obtuvieron la calificación de bien, para un 26,6%, puesto que conocen los deberes correspondientes en todo momento, en regular, 2 que representa el 13,3%, de la muestra ya que conocen algunos de los deberes, en la calificación

de mal, 9 que representan el 60%, son los que no conocen los deberes correspondiente en todo momento.

En cuanto a la identificación de las normas de comportamiento en la escuela se constató, que dos alumnos se ubicaron en la evaluación de bien, al identificar correctamente las normas de comportamiento en la escuela, para un 13,3%, regular 3 para un 20% puesto que identifican algunas normas de comportamiento en la escuela, mientras que el 66.6% que representa un subtotal de 10 alumnos, no identificaron las normas de comportamiento en la escuela.

En el desarrollo con eficiencia y calidad de las tareas asignadas obtuvieron bien, 3 alumnos que representan el 20%, puesto que desarrollan siempre con eficiencia y calidad las tareas asignadas, en la evaluación de regular, 4 alumnos que representa el 26,6%, ya que desarrollan algunas veces con eficiencia y calidad las tareas asignadas y 8 obtuvieron mal para un 53,3%.

Relacionado con la realización de cualquier tarea aunque no sea de su agrado resultaron obtener la calificación de bien 4 alumnos que representa el 26,6%, siendo los que realizaron siempre cualquier tarea aunque no fuera de su agrado, en regular 2 alumnos que representan el 13,3%, ya que realizan algunas veces cualquier tarea aunque no fuera de su agrado, en mal 9 alumnos que representa el 60% por no realizar tareas que no fueran de su agrado.

En cuanto a asumir de forma independiente cualquier tarea que se le asigne resultaron obtener la categoría de bien 2 alumnos para un 13,3%, regular 3 alumnos para un 20% por asumir algunas veces de forma independiente las tareas asignadas, en la categoría de mal 10 alumnos para un 66,6% por no asumir de forma independiente las tareas asignadas.

## **2.2 Fundamentación y propuesta de acciones instructivas para fortalecer la educación del valor responsabilidad.**

Para sustentar las acciones elaboradas y puestas en práctica se parte de la definición de acciones instructivas elaboradas por esta investigación, por ello se parte de dos conceptos, acción dado por Leontiev e instructiva según el diccionario. Por lo tanto se entiende por acciones instructivas como las

representaciones en la asimilación de conocimientos que implica cambios y transformaciones según las particularidades del individuo, no solo en la adquisición de estos, sino en la formación de habilidades y hábitos en procesos subordinados a objetivos o a fines conscientes y son encaminadas a la obtención de las mismas.

Teniendo en cuenta este concepto se concibieron las acciones instructivas para las cuales se consideró importante el resultado del estudio de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones instructivas lo constituye el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación, orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Los alumnos son los protagonistas y responsables de su aprendizaje, son participantes activos, reflexivos y valorativos de la situación del aprendizaje, para lograrlo se ha utilizado técnicas como charlas, debates, lluvia de ideas.

Esta propuesta de acciones instructivas tuvo como propósito fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado.

Las acciones instructivas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están elaboradas de manera intencionada, dirigidas a la solución de uno de los problemas de los alumnos de 8. 3 relacionado con el valor de la responsabilidad, para lograr que muestren compromiso consigo mismo y con la sociedad.

Durante la ejecución de las mismas es necesario crear las condiciones, no se les dirá a los alumnos por qué se realizan las acciones ni el propósito de las mismas, estas fueron desarrollándose de forma planificada.

El éxito de las acciones radica en el comprometimiento que adquiriera cada uno de los participantes y el papel activo en la dirección, organización y control de cada una de las etapas.

El motivo de las acciones instructivas es fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos 8. 3 de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, puesto que carecen de conocimientos sobre el significado de ser responsables, además no muestran interés, compromiso y disciplina por las actividades que le asignan.

Se elaboran un total de diez acciones con la siguiente estructura:

- Número de acción.
- Motivo.
- Objetivo.
- Objeto.
- Forma de proceder (Incluye orientaciones y operaciones)

Se debe aclarar que el motivo es el mismo para todas las acciones y consiste en fortalecer la educación del valor responsabilidades alumnos de 8.grado de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico.

#### **Representación de las acciones.**

**Acción 1** Análisis de la definición de responsabilidad.

**Objetivo:** Definir el concepto de responsabilidad.

**Objeto:** Definición del concepto responsabilidad.

**Formas de proceder:**( Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor les orienta a los alumnos que estén atentos a la actividad que se desarrollará, para ello forma tres equipos, de 5 alumnos cada uno, donde cada uno dispondrá de diferentes diccionarios y buscarán el significado de la palabra responsabilidad en cada uno de ellos.

Atentamente el profesor escucha las distintas respuestas y se reconocen los rasgos repetibles en cada una.

Luego de un tiempo prudente invita a emitir sus criterios sobre la definición y que argumenten si ellos, luego de realizarse todas las acciones se consideran responsables.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 2** Debate del concepto de Revolución dado por nuestro Comandante en Jefe.

**Objetivo:** Debatir el concepto de Revolución dado por nuestro Comandante en Jefe.

**Objeto:** Concepto Revolución.

**Formas de proceder** (Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor con anterioridad les pide a los alumnos que busquen y fichen el concepto de Revolución dado por Fidel el 1ro de mayo del 2000.

Posteriormente el profesor le pide a un alumno que dé lectura al concepto, y luego lo presenta en una lámina para analizar sus partes e identificar los valores que se ponen de manifiesto en dicho concepto; los alumnos dan respuesta emitiendo sus criterios y opiniones sobre lo analizado.

Al terminar esto se les orienta que a través de un texto expresen como darle cumplimiento en su vida práctica a este concepto donde se seleccionarán los mejores trabajos.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 3:** Identificación de rasgos característicos de una persona responsable.

**Objetivo:** Identificar los rasgos que se deben tener en cuenta para ser una persona responsable.

**Objeto:** Rasgos de una persona responsable.

**Formas de proceder:** (Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor les orienta a sus alumnos la participación en el intercambio que se hará relacionado con los rasgos característicos de una persona responsable de forma tal que sirva de ejemplo para la formación de la nueva generación. Este intercambio servirá de ejemplo para los alumnos para ello el profesor se apoyará en un alumno responsable del mismo grupo y les sugiere que comenten los rasgos positivos del estudiante.

Se le expone a los alumnos las posibilidades que tienen ellos de ser ejemplares durante su vida estudiantil, ya que podrán ratificar el compromiso ante si mismo y

la sociedad, de cumplir con todos sus deberes estudiantiles, destacando las distintas distinciones que podrán obtener.

Los alumnos emiten su criterio al respecto y muestran satisfacción por lo realizado.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 4:** Conversación con antiguos alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado que ocupan responsabilidades.

**Objetivo:** Conversar con antiguos alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado acerca de sus experiencias.

**Objeto:** Conversación con antiguos alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado.

**Formas de proceder:**(Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor les comenta a sus alumnos que hoy se encuentran con nosotros antiguos alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, que actualmente ocupan diferentes responsabilidades ante la sociedad luego de culminar sus estudios universitarios, con los cuales realizarán un conversatorio relacionados con sus experiencias vividas en la escuela.

Por ello les pide a los alumnos que pueden intercambiar con los invitados sobre sus experiencias sin dejar de hablar sobre:

¿Qué tiempo permaneció en la escuela?

¿Ocupó algún cargo en ese tiempo?

¿Qué experiencias tuvo en este?

¿Qué actividades desarrolló en ese tiempo?

¿Qué mensajes les transmitirían a los pioneros de las nuevas generaciones?

Luego de escuchar las respuestas los alumnos decidirán si ellos pueden alcanzar tales cualidades con el apoyo de todo el colectivo.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 5:** Desarrollo de técnicas participativas dirigidas a fortalecer la responsabilidad en los alumnos.

**Objetivo:** Desarrollar técnicas participativas con los alumnos para fortalecer su responsabilidad.

**Objeto:** Desarrollo de la responsabilidad a través de técnicas.

**Formas de proceder:**(Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor le dice a los alumnos que estén atentos a la actividad a desarrollar la cual da inicio haciendo uso de diferentes frases relacionadas con la vida práctica.

Ejemplos de frases.

1. Llegar temprano a la escuela.
2. Usar correctamente el uniforme escolar.
3. Ser sistemático en el estudio.

Los alumnos atienden atentamente.

Después el profesor coloca sobre su buró una cajita en la cual aparecen escritas diferentes situaciones que se presentan a diario y le pedirá a un alumno que seleccione una y le dé lectura.

Luego de la lectura del contenido de la tarjeta, le pide a los mismos que analicen sobre lo escuchado si es correcto o incorrecto y que expresen su sentir en relación a la situación.

Después de realizar el debate sobre las situaciones presentadas le sugiere que hagan referencia a los distintos modos de actuación del valor responsabilidad. Además aprovechará la ocasión para invitar a los alumnos a reflexionar sobre la importancia y la necesidad de cumplir con lo establecido.

Seguidamente comenta todo lo que puede aportar para sí mismo ser responsable, así como las ventajas que trae para ejercer como futuros profesionales.

Los alumnos realizan un compromiso moral con el profesor para cumplir con las exigencias establecidas por la escuela de forma tal que el colectivo sea ejemplo de responsabilidad en la escuela.

Es el momento preciso para poner en práctica la técnica " Yo quiero ser " , donde explicarán su sentir y aspiraciones al concluir el curso académico. Luego el profesor hace un resumen y estimula mejores exposiciones.



**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 6:** Intercambio de libretas.

**Objetivo:** Intercambiar la responsabilidad de los alumnos en las notas de clases.

**Objeto:** La responsabilidad mediante notas de clases.

**Formas de proceder:**(Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor divide el aula en 5 equipos y les pide a los alumnos que intercambien sus libretas para realizar un análisis de las mismas donde observarán:

- La actualización de todas las clases.
- Limpieza y organización al trabajar.
- Realización de todas las tareas.

Al concluir la revisión de las libretas se destacan las que se encuentran completas según los parámetros establecidos.

También el profesor estimula a los alumnos que cumplieron con lo establecido y criticarán y señalarán las dificultades de los incumplidores.

Orienta a los alumnos hacer una reflexión sobre la necesidad de cumplir con los deberes escolares y los exhorta a visitar la biblioteca y leer el reglamento de la escuela que los ayudará a esclarecer alguna duda en ese sentido.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 7:** Relación de figuras históricas que por su actitud son ejemplo de responsabilidad.

**Objetivo:** Relacionar el valor responsabilidad con figuras históricas.

**Objeto:** Figuras históricas que son ejemplos de responsabilidad.

**Formas de proceder:**(Incluye orientaciones y operaciones)

Para dar cumplimiento a esta acción se les explica a los alumnos que se va a realizar en forma de lluvia de ideas. Para ello el profesor sitúa en el centro de la pizarra la palabra "Responsabilidad" y se les dirá que deben pensar en figuras históricas y sus acciones en la historia. El profesor escribe el nombre expuesto por los alumnos alrededor de la palabra antes mencionada.

Seguidamente les pide que los relacione con acciones que realizaron estos héroes o anécdotas.

Luego se les pide a los alumnos que señalen características comunes de estas personas que en su opinión son responsables.

El profesor conduce el debate de modo tal, que finalizado el mismo hayan quedado expresados los rasgos que verdaderamente distinguen a una persona responsable y destacar que en ellos se aprecia el valor responsabilidad y el compromiso con la patria.

Es importante que en caso de que el alumno exprese una idea errónea el profesor y sus compañeros le den argumentos necesarios que lo hagan reflexionar para cambiar su opinión.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 8:** Ejecución de un matutino de modo que desarrollen su independencia con responsabilidad.

**Objetivo:** Ejecutar un matutino alegórico a una fecha de modo que desarrollen su independencia con responsabilidad.

**Objeto:** Preparación de un matutino para la independencia responsable.

**Formas de proceder:** El profesor les orienta a sus alumnos la preparación de un matutino relacionado con la desaparición física de ``Camilo Cienfuegos.``

Para ello forma diferentes equipos, asignándole una responsabilidad a cada uno, le solicita que investiguen sobre la vida del Héroe de Yaguajay siguiendo las siguientes instrucciones.

Equipo 1: Recopilar datos bibliográficos de Camilo.

Equipo 2: Realizar la lectura de la carta que Camilo le envía a Fidel el 23 de abril de 1958.

Equipo 3: Identificar los valores morales de Camilo que se aprecian en la carta.

Equipo 4: Exponer la vigencia del pensamiento de Camilo en los momentos actuales.

Los alumnos se apoyarán en la bibliografía que el profesor les indica y en el intercambio con los profesores y familiares además del uso de textos que en este sentido están en la biblioteca.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 9:** Conversación sobre el cuidado y conservación de la base material de estudio.

**Objetivo:** Conversar sobre el cuidado y conservación de la base material de estudio.

**Objeto:** Cuidado y conservación de la base material de estudio.

**Formas de proceder:**(Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor les orienta a los alumnos que estén atentos a las indicaciones que se darán.

Primeramente divide el grupo en 2 equipos y selecciona un jefe, que debe ser el que ellos consideren más responsable.

Seguidamente el profesor dirige preguntas sobre la importancia del cuidado y conservación de la base material de estudio como por ejemplo:

1. ¿Cómo mantienes cuidado tus libros?
2. ¿Nunca se te ha extraviado un libro? ¿Qué has hecho?
3. ¿Alguna vez en la FAPI haz reparado libros? ¿Cómo te sientes al hacerlo?
4. ¿Por qué crees que se deterioren tanto?
5. ¿Qué opinas de los alumnos que no cuidan y conservan la base material de estudio?

Es importante que el profesor antes de lanzar las preguntas aclare que para responderlas se prepararán de forma individual.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Acción 10:** Argumentación de cómo los adolescentes pueden desarrollar actividades y tareas con responsabilidad.

**Objetivo:** Argumentar cómo los adolescentes pueden desarrollar actividades y tareas con responsabilidad.

**Objeto:** Ejemplificación de actividades que desarrollan los adolescentes con responsabilidad.

**Formas de proceder:**(Incluye orientaciones y operaciones)

El profesor con anterioridad le pide a los alumnos que se lean la carta escrita por René González Sehweret (Uno de los Cinco Héroes prisioneros del imperio) a su hija escrita el 9 de abril del 2001, que aparece en el libro ``Cartas de ida y vuelta que se encuentra en la biblioteca.

Luego ya en el aula orienta un alumno a realizar una lectura modelo para continuar un intercambio guiado por las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las tareas fundamentales que René le deja a su hija?
2. ¿Estaría su hija en condiciones de cumplir dichas tareas, siendo una adolescente?
3. ¿Qué necesitaría hacer su hija para cumplir dichas tareas?

Seguidamente se reflexiona por qué es importante para una persona que otra confíe en ella para hacer determinada tarea.

En este momento los alumnos deben llegar a comprender que asumir tareas es algo importante y que enaltece nuestra personalidad y nuestros valores.

Con esta acción los alumnos deben ser capaces de argumentar tareas y responsabilidades que le fueron asignadas en el destacamento.

Los alumnos emitirán criterios y juicios relacionados con la responsabilidad, tendrán presentes los rasgos característicos de este valor, así como sus modos de actuación asociados al mismo.

**Control y evaluación:** A partir de la respuesta que los alumnos emitan, el profesor los evalúa dándole calificación de B, R, M según corresponda.

**Validación de la propuesta en la práctica pedagógica.**

Después de aplicada las acciones instructivas se obtuvieron resultados satisfactorios si se tiene en cuenta las derivaciones de los diferentes instrumentos aplicados lo cual se describe a continuación.

La entrevista (Anexo 2) realizada con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos de 8.º grado ante la educación del valor responsabilidad, arrojó los siguientes resultados (Anexo 3).

En relación con el nivel alcanzado por los alumnos sobre el significado del término responsabilidad se obtuvo un 13,3% al inicio y al final un 86,6%; relacionado con las cualidades que debe tener para ellos, una persona para ser responsable se pudo constatar que al inicio se encontraba a un 20% y concluyó al 93,3 %.

Al comprobar sus opiniones sobre las personas responsables al inicio se encontraba a un 20% y culminó al 100% y los restantes indicadores al 100%.

Se realizó una observación (Anexo 4) con el objetivo de determinar los modos de actuación de los alumnos durante el desarrollo de las actividades donde los resultados al inicio no se encontraban en correspondencia con el nivel que deben tener y al final se aprecian avances significativos como es en el uso correcto del uniforme, la atención y participación en el desarrollo de los matutinos y en la motivación por la actividad que se desarrolla.

Con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los alumnos de 8.º grado sobre la responsabilidad se aplicó una prueba pedagógica (Anexo 5) a los alumnos seleccionados en la muestra, la cual arrojó los siguientes resultados (Anexo 1 y 6). En cuanto al dominio de la definición responsabilidad, sólo la definieron el 13,3% al inicio y al final se registró un 86,6%; con respecto al conocimiento de los deberes correspondientes en todo momento, solamente el 26,6% de los alumnos tienen dominio de este aspecto al inicio de la investigación, sin embargo, al final se obtuvo un 93,3%, mientras que, en cuanto a la identificación de las normas de comportamiento en la escuela al inicio se encontraba a un 13,3% y al final 86,6%.

En el desarrollo con eficiencia y calidad de las tareas asignadas al inicio se comportó a un 20% y al finalizar alcanzó un 93,3%, el 26,6% de los alumnos realizan cualquier tarea aunque no sea de su agrado al inicio y se elevó a un 100%, mientras que el 13,3% de los mismos asumen de forma independiente cualquier tarea que se le asigne al inicio y ascendió a un 100%.

## **CONCLUSIONES.**

- El análisis de los fundamentos teóricos relacionados con la educación en valores demuestra la existencia de una vasta bibliografía sobre el tema que garantiza la posibilidad de ser utilizada en función de la educación de los alumnos como vía fundamental para la educación en valores en las nuevas generaciones desde este propio proceso.
- La realización del estudio a los alumnos de la ESBU Heriberto Felipe Arnado, de Jatibonico en la práctica pedagógica determinó insuficiencias en la educación del valor responsabilidad dadas en su gran mayoría en insuficiencias de los modos de actuación de los mismos y en el dominio de los fundamentos teóricos para ponerlos en práctica.
- La elaboración de acciones instructivas y su aplicación resultaron efectivas, demostraron objetividad y pertinencia del tema que se investiga y garantizaron transformar a los alumnos según el objetivo diseñado durante la propuesta, de forma clara, sencilla y dinámica.
- Los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta, en la práctica pedagógica, evidencian un avance positivo en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, permitió demostrar la eficiencia de la misma, así como, los cambios ocurridos en la muestra.

## **RECOMENDACIONES.**

- Continuar aplicando las acciones instructivas en los demás grupos del centro relacionadas con la educación del valor responsabilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Díaz, C. (1998). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camagüey Cuba. (Mimeografiado)

Álvarez de Zayas, C. (1999) Didáctica. La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1989). Ideario Pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Amador, A. (1999). El adolescente y el joven. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Aréz Muzio, P. (1998). "Familia, ética y valores en la realidad actual".Tema.15, 6-15

Báxter Pérez, E. (2002). La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1997). La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Congreso de Pedagogía 1997, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1999). Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

\_\_\_\_\_. (1999). La educación en valores. Papel de la escuela. La Habana. Congreso de Pedagogía1999.

Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. M. (2004).Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (1995). Tercer Milenio. Una visión alternativa a la post-modernidad. La Habana: Editorial Centro Félix Varela.

Brito Fernández, H. (1987). Psicología General por los Instituto superior Pedagógicos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2003). Filosofía de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Canfux Gutiérrez, J. (2005). Retos de la pedagogía de adultos al entrar el nuevo milenio. Formato Digital.

Cardazo Pérez, R y otros. (2001). El proyecto educativo como vía para la educación en valores del alumno universitario. Congreso de Pedagogía 2001.



Castro Pimienta, O. (1999). Evaluación Integral del paradigma a la práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1981). "Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech ". La Habana. Suplemento Especial

\_\_\_\_\_. (1985). "Discurso clausura del V Congreso del PCC. " Palacio de las Convenciones. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2000). "La conciencia y su papel determinante ". Curso de Escuelas Municipales del PCC. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2001). "Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios ". Güira de Melena. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2005). "Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana "Tabloide Especial "# 11.

Chacón Arteaga, N. L. (1999). PROMET. Proposiciones metodológicas Formación de valores morales. La Habana: Editorial Academia.

\_\_\_\_\_. Y otros. (2006), Dimensión ética de la educación cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1992). Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1999). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

\_\_\_\_\_. (2001). Axiología, historia y actualidad. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001. La Habana.

\_\_\_\_\_. y otros. (2005) Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana, Editorial Pueblo y Educación

Chirino Ramos, M. V y Sánchez Collazo, A. (2003). Metodología de la investigación educativa. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Colectivo de Autores. (2002) La labor educativa en al escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2005). Curso de Ética y Sociedad. La Habana. Editorial pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2004). Cartas de ida y vueltas. La Habana. Editora Abril.

Domínguez, M. I. (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera.

Elizalde, R. M. (1995). "Valores ". En periódico Juventud Rebelde.

Egea Álvarez, M. (2007). Labor educativa. Selección de lecturas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Engels, F. (1974). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. La Habana. Editora Política.

Fabelo Corzo, J. R. (1995). Audiencia pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones. Conferencia mimeografiada. La Habana.

\_\_\_\_\_. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

\_\_\_\_\_. (1996)Valores universales y problemas globales. La Habana: Editorial Academia.

\_\_\_\_\_. (1998). "Mercado y valores humanos ". Cultura, Ideología y Sociedad. 11, 21-26.

\_\_\_\_\_. (2005). La formación de valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

García Batista, G. (Compil). (2003). Compendio de Pedagogía. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Gallo, G. J. (1986). Problemas de la formación de las nuevas generaciones La Habana: Editora Política.

\_\_\_\_\_. (2000). "Formación de valores. Aspectos metodológicos". Educación 100, 8-12.

Galperín, P. Ya. (1986). "Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales." En Antología de la Psicología Pedagogía y de las edades. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Gálvez Rodríguez, W. (1979). Camilo Señor de la Vanguardia. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

González Maura, V y otros. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1997). Epistemología cualitativa y subjetividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F y otros. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1998) "Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad". Temas. 15, 9-13.

González Pérez, M. (1992) "La formación de valores en la escuela". Científico Metodológica Varona. 24, 2-9. .

Hernández Alegría, A (2000). Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica... Instituto Superior pedagógico. Santi Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

Leontiev, A (1983). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

López Bombino, L. R. (Compil). (2004). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Hurtado, J y otros. (2000). Fundamentos de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J: (1975). Obras Completas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Meier, A. (1984). Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Mendoza Portales, L. (s.a). La formación de valores: un problema complejo. Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona.

Ministerio de Educación, Cuba, (1979). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

\_\_\_\_\_. (1981). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

\_\_\_\_\_. (1982). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

\_\_\_\_\_. (1993). El Entrenamiento Metodológico Conjunto. Su algoritmo de trabajo. Impresión ligera de la Dirección Provincial de Educación de Cienfuegos

\_\_\_\_\_. (1999). Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el -

\_\_\_\_\_. (1999). Resolución Ministerial 85. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1998). Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1999). El trabajo Metodológico, la preparación de la asignatura y el tratamiento metodológico general del contenido de la asignatura. Camagüey. Material impreso. ISP.

\_\_\_\_\_. (2000- 2001), I Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2005-2008). Maestría en ciencia de la educación. Módulos I, II, III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2006-2007).VII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2007-2008). VIII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2007-2008) Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Molina Cintra, M y. Lauzurique, R. T. (1999) "Juventud y valores ¿Crisis, desorientación, cambios?". Temas. 11, 19-21

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora Política.

Rodríguez Rebutilo, M y Bermúdez Rodríguez, R. (1996). La Responsabilidad del adolescente. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Romero, Edgar y otros. (1999). Juventud y valores en los umbrales del siglo XXI en Cuba: Jóvenes en los 90. Centro de estudios de la Juventud. La Habana: Editorial Abril.

Talízina, N. (1988). Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso.

Vigotski, L.S. (1968). Pensamiento y Leguaje. La Habana. Edición Revolucionaria.

## **ANEXO 1**

### **RESULTADOS FINALES DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA.**

#### **1. Dimensión cognitiva.**

**1.1** Dominio de la definición de responsabilidad.

**B** Domina totalmente la definición de responsabilidad.

**R** Domina parcialmente la definición de responsabilidad.

**M** No domina la definición de responsabilidad.

**1.2** Conocimiento de los deberes correspondientes en todo momento.

**B** Conoce los deberes correspondientes en todo momento.

**R** Conoce algunos deberes.

**M** No conoce los deberes correspondientes en todo momento.

**1.3** Identificación de las normas de comportamiento en la escuela.

**B** Identifica correctamente las normas de comportamiento en la escuela.

**R** Identifica algunas normas de comportamiento en la escuela.

**M** No identifica las normas de comportamiento en la escuela.

#### **2. Dimensión afectiva procedimental.**

**2.1** Desarrollo con eficiencia y calidad las tareas asignadas.

**B** Desarrolla siempre con eficiencia y calidad las tareas asignadas.

**R** Desarrolla algunas veces con eficiencia y calidad las tareas asignadas.

**M** No desarrolla con eficiencia y calidad las tareas asignadas.

**2.2** Realización de cualquier tarea aunque no sea de su agrado.

**B** Realiza siempre cualquier tarea aunque no sea de su agrado.

**R** Realiza algunas veces cualquier tarea aunque no sea de su agrado.

**M** No realiza tareas que no sean de su agrado.

**2.3** Asume de forma independiente cualquier tarea que se le asigne.

**B** Asume siempre de forma independiente cualquier tarea que se le asigne.

**R** Asume algunas veces de forma independiente cualquier tarea que se le asigne.

**M** No asume de forma independiente cualquier tarea que se le asigne.

## **ANEXO 2**

### **ENTREVISTA**

**Objetivos:** Comprobar los conocimientos que poseen los alumnos de 8. grado ante la educación del valor responsabilidad.

Es necesario realizar una entrevista para comprobar los conocimientos que poseen acerca de la educación del valor responsabilidad.

Le pedimos que sean lo más sincero posible, pues de esa forma se cumplirá el objetivo previsto.

.

#### **Guía de entrevista.**

- 1 ¿Que entiendes por el término responsabilidad?
- 2 ¿Qué cualidades debe tener para ti una persona responsable?
- 3 ¿Qué opinas de las personas que son responsables?
- 4 ¿Qué connotación deben tener las personas responsables en la sociedad?

### ANEXO 3

#### RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A ALUMNOS (AS).

TOTAL DE ENTREVISTADOS (AS): 15

#### INICIO

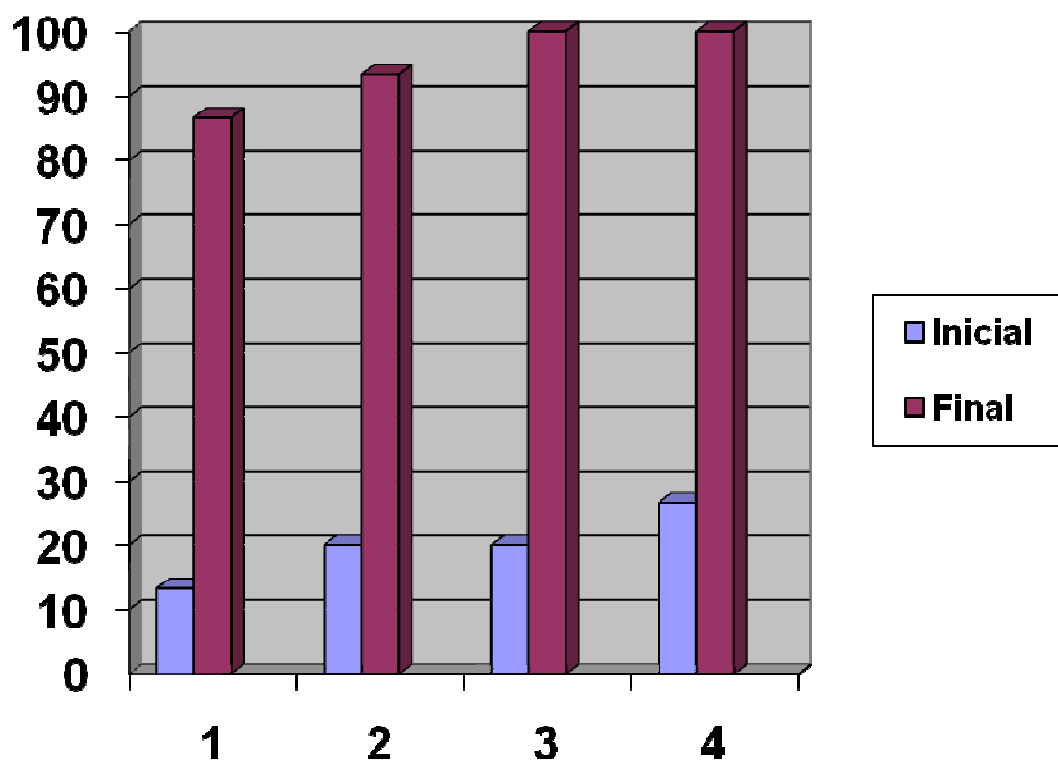
Aspectos evaluados	B	%	R	%	M	%
1	2	13,3	4	26,6	9	60,0
2	3	20,0	4	26,6	8	55,5
3	3	20,0	5	33,3	7	46,6
4	4	26,6	4	26,6	7	46,6

#### FINAL

Aspectos evaluados	B	%	R	%	M	%
1	13	86,6	2	13,3	0	0
2	14	93,3	1	6,6	0	0
3	15	100	0	0	0	0
4	15	100	0	0	0	0



**COMPORTAMIENTO DE LOS RESULTADOS INICIALES Y FINALES DE LA ENTREVISTA.**



## ANEXO 4

### OBSERVACIÓN A LOS MATUTINOS.

**Objetivo:** Determinar los modos de actuación de los alumnos durante el desarrollo de los matutinos.

#### Guía de observación

Aspectos a observar	Se observa	No se observa	Otro señalamiento
Uso correcto del uniforme			
Atención y participación en el desarrollo de los matutinos			
Motivación por la actividad que se desarrolla			

## ANEXO 5

### PRUEBA PEDAGÓGICA

**Objetivo:** Constatar los conocimientos que poseen los alumnos de 8.º grado sobre la responsabilidad

Lee cuidadosamente la situación que te presentamos a continuación:

El miércoles era el cumpleaños de Yoel David y él estaba muy entusiasmado porque sus primos y amigos fueron a verlo y a participar en su fiesta, pero el día antes el profesor les dejó muchas tareas para la casa, así que tuvo que estar hasta muy tarde, después de que se acabó su celebración, haciendo sus deberes.

El jueves por la mañana iba para la escuela con todas sus tareas hechas cuando se encontró a una compañera suya que no las había realizado y estaba tan preocupada que llorando le pidió que le dejara copiar las suyas.

Yoel David no sabía que hacer, pero por fin decidió que, como era una buena amiga debía dejar que las copiara. Y ella así lo hizo. Cuando llegaron a la clase el profesor pidió que entregaran las tareas. Dijo haber oído que algunos alumnos habían copiado las tareas por otros, por lo que solicitó permanecer en su sitio a los que copiaron o dejaron copiar.

Yoel David se sintió mal, pero decidió ser sincero y se quedó en su asiento sin entregar su trabajo, sin embargo, vio a la niña que copió de él ir a la mesa y entregar su tarea como si no hubiera copiado.

- 1 ¿Es correcto que Yoel David le entregue la tarea a su amiga para que la copie?
- 2 ¿es justo que él no entregue la tarea que hizo el fin de semana?
- 3 ¿Es justo que su amiga si la entregue?
- 4 ¿Qué pasaría si Yoel David decide explicarle al profesor lo que ocurrió?
- 5 ¿Sería justo que la niña obtuviera y él no?
- 6 ¿Qué harías tú si fueras la niña?
- 7 ¿Qué decisión tomarías en el caso de Yoel David?
- 8 ¿Qué crees tú que pensara el profesor de todo esto?
- 9 ¿Cuál de los dos fue más responsable?

**ANEXO 6****RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PRUEBA PEDAGÓGICA.****MUESTRA: 15**

	Nivel	Dimensión 1						Dimensión 2					
		1.1	%	1.2	%	1.3	%	2.1	%	2.2	%	2.3	%
Antes	<b>B</b>	2	13,3	4	26,6	2	13,3	3	20,0	4	26,6	2	13,3
	<b>R</b>	4	26,6	2	13,3	3	20,0	4	26,6	2	13,3	3	20,0
	<b>M</b>	9	60,0	9	60,0	10	66,6	8	53,3	9	60,0	10	66,6
Después	<b>B</b>	13	86,6	14	93,3	13	86,6	14	93,3	15	100	15	100
	<b>R</b>	2	13,3	1	6,6	2	13,3	1	6,6	-	-	-	-
	<b>M</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**ANEXO 7**

**RESULTADOS DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL Y FINAL.**

